

ACTA DE CIERRE, ENTREGA Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 03 DE 2017

OBJETO: Suministrar bonos personalizados redimibles por la dotación de vestido y calzado para los trabajadores del Consejo que adquieran el derecho durante el año 2017 – 2018.

En Bogotá D.C, siendo las 03:00 p.m. del día martes veinticinco (25) de julio del año dos mil diecisiete (2017), se llevó a cabo en las instalaciones del Consejo Profesional de Administración de Empresas, ubicado en la Carrera 15 No 88 – 21 Ofc 803, el cierre para la entrega de las propuestas del proceso de la referencia, dando cumplimiento a la Directiva No. 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación, se revisa en la página oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio la hora legal colombiana, para constatar el vencimiento del plazo establecido para el efecto, verificándose la presentación de las propuestas del anexo 1.

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos enunciados en la invitación se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el Decreto 1082 de 2015. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En consecuencia teniendo el menor valor de la oferta económica organizada ascendentemente, el siguiente será el orden de verificación de requisitos habilitantes:

Orden de elegibilidad.	Proponente	Valor Ofertado	Folios
1	DOTACION INTEGRAL SAS	\$6.016.300	61
2	SUPPLER SAS	\$6.154.442	23

OBSERVACIONES. Se deja constancia que una vez efectuado el cierre, no se contó con la presencia física de algunos de los representantes de los proponentes.

De igual manera se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas en presencia de la funcionaria del Consejo Profesional de Administración de Empresas encargada del presente proceso.

De esta forma se da por terminado el cierre, entrega y radicación de propuestas del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 03 de 2017, siendo las 03:20 p.m., del día veinticinco (25) de julio del año dos mil diecisiete (2017) y en constancia firma la funcionaria que intervino.

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES


KATELINE PLATA LEÓN
Coordinadora Jurídica

**LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA**

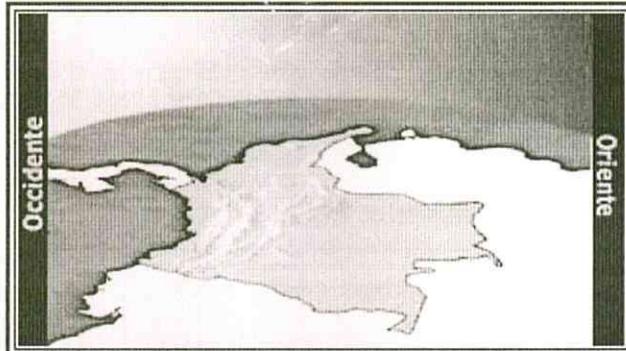
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 25 DE JULIO DE 2017

15:00:12

La cantidad de tiempo que se visualiza depende de las características de conexión y la configuración de Internet que se encuentre instalada en su computadora.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Este horario es usado
de los países que
pertenezcan al
Laboratorio de Tiempo y
Frecuencia del Instituto
Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N°. 03 DE 2017

Suministrar bonos personalizados redimibles por la dotación de vestido y calzado para los trabajadores del Consejo que adquieran el derecho durante el año 2017 – 2018.

FECHA: JULIO 25 DE 2017		CIERRE, ENTREGA Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS			HORA: 03:00 p.m.	
HORA	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	DIRECCION, TELEFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1 8:23	Maria Jimena	1022044110	SUPERIOR S.A.S	Of 26 A# 2c - 10 Cll 12 Avenida 16 - 88		
2 14:49	Edwina Ubaque	80809527	Dotacion	11-7800		
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

